

## **ACTA DE LA 1ª SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL DEL CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.**

En la ciudad de San Luis Potosí, capital del estado del mismo nombre, siendo las 11:00 once horas del día 15 quince de enero del año 2019 dos mil diecinueve, constituidos los integrantes de la Comisión Permanente de Seguimiento al Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana en la sala de juntas del citado Organismo Electoral, la Mtra. Zelandia Bórquez Estrada, Comisionada Presidenta; la Mtra. Laura Elena Fonseca Leal, Comisionada y Consejera Presidenta del Consejo; el Mtro. Marco Ivan Vargas Cuellar, Comisionado; en atención a la convocatoria de la Presidenta de la Comisión, previamente circulada por el Lic. Salvador Hernández Hervert, Secretario Técnico de la Comisión, se reunieron a efecto de llevar a cabo la sesión convocada bajo el siguiente orden del día:

- 1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.
- 2.- Aprobación del orden del día.
- 3.- Lectura y aprobación en su caso del acta de la 11ª sesión ordinaria, del 14 de diciembre de 2018.
- 4.- Presentación del oficio INE/DESPEN/2777/2018, signado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual, da a conocer el Instructivo para la valoración de Competencias que forman parte de la evaluación del Desempeño de los MSPEN del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019.
- 5.- Se da cuenta del oficio CEEPAC/CTRE/009/2018, signado por el Mtro. Martin Fernando Faz Mora, Consejero Presidente de la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral, mediante el cual, hace la solicitud de propuestas de reforma.
- 6.- Asuntos Generales.

En el primer punto del Orden del Día, relativo a la lista de asistencia y declaración de quórum, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico desahogara el punto respectivo. En ese sentido, el Secretario Técnico pasó lista de asistencia encontrándose presentes los tres Consejeros Electorales integrantes

de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral, por lo que se declaró la existencia del quórum y los acuerdos que se tomaron, se consideran válidos; así mismo, se hizo constar que la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión, se encontraba presente.

**En el segundo punto del Orden del Día**, relativo a la aprobación del orden del día, la Comisionada Presidenta preguntó a los presentes si existía alguna observación al Orden del Día circulado, manifestando los presentes que no existía observación, razón por lo cual se sometió a consideración, aprobándose por unanimidad de los presentes el Orden del Día, de lo cual derivó el acuerdo número **01-01/2019**.

**En el tercer punto del Orden del Día**, correspondiente a la lectura y aprobación en su caso del acta de la 11ª sesión ordinaria, del 14 de diciembre de 2018; la Comisionada Presidenta manifestó a los integrantes de la Comisión que el proyecto de acta se había circulado con anticipación, preguntando si existía alguna observación, señalando los presentes no tener observación alguna, motivo por el cual se puso a consideración y se aprobó por unanimidad de los presentes el acta de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del día 14 de diciembre de 2018, de lo cual derivó el acuerdo número **02-01/2019**.

**En el cuarto punto del Orden del Día**, referente a la presentación del oficio INE/DESPEN/2777/2018, firmado por el Dr. Rafael Martínez Puon, Director Ejecutivo del Servicio Profesional Electoral Nacional, mediante el cual remite el Instructivo para la valoración de Competencias que forman parte de la evaluación del Desempeño de los MSPEN del sistema OPLE correspondiente al periodo septiembre 2018 a agosto 2019, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico informara al respecto, a lo que el Secretario Técnico señaló que en el documento se establece la escala de valoración y los criterios metodológicos para la evaluación de competencias, así como los instrumentos de evaluación de competencias claves y directivas; y que el citado documento ya fue notificado a los Miembros del Servicio, así como a los directores de área del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana; de lo cual derivó el acuerdo número **03-01/2019**.

En el quinto punto del Orden del Día, correspondiente al informe a los Consejeros Comisionados, respecto de la recepción del oficio CEEPAC/CTRE/009/2018, firmado por el Mtro. José Martín Fernando Faz Mora Consejero Comisionado que preside la Comisión Temporal para la elaboración de las Observaciones a la Legislación Electoral, la Comisionada Presidenta solicitó al Secretario Técnico informara al respecto, por lo que el Secretario Técnico señaló que la Comisión Temporal para la elaboración de las Observaciones a la Legislación Electoral, es el Órgano colegiado encargado de recopilar las propuestas de reforma a la Ley Electoral, así mismo, que anexo al oficio de referencia remiten el formato que deberá utilizarse en la elaboración de la propuesta.

Al respecto, la C.P. Daisy Elisa Galván Lizama, Secretaria Técnica suplente de esta Comisión presento a la Comisión, las propuestas de adecuación, de lo cual derivó el acuerdo número **04-12/2018**.

En el sexto punto del Orden del Día, referente a Asuntos Generales, la Comisionada Presidenta preguntó al Secretario Técnico si existían puntos que hubieren sido considerados para asuntos generales, a lo que el Secretario Técnico informó que no se agendaron asuntos a tratar.

### **ACUERDOS APROBADOS**

Sesión del día 15 de enero de 2019.

**01-01/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el orden del día de la primera sesión ordinaria de la Comisión Permanente del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana.

**02-01/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se aprobó el acta de la 11ª sesión ordinaria de la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral del Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana, del día 14 de diciembre de 2018.

**03-01/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se acuerda realizar una reunión de trabajo, entre la Comisión Permanente de Seguimiento del Servicio Profesional Electoral Nacional del Organismo, con las Direcciones Ejecutiva de Acción Electoral; de Educación Cívica y de Participación Ciudadana; de Organización Electoral, así como con la Unidad de Prerrogativas y Partidos Políticos, con la finalidad de analizar la valoración de Competencias que forman parte de la evaluación del Desempeño de los MSPEN.

**04-01/2019.-** Por unanimidad de votos de los presentes, se acuerda remitir a la Comisión Temporal para la elaboración de las observaciones a la legislación electoral, las propuestas de modificación.

Siendo las 11:33 once horas con treinta y tres minutos del día 15 quince de enero de 2019, se concluyó la sesión.

**COMISIÓN PERMANENTE DE SEGUIMIENTO AL  
SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL DEL  
CONSEJO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**



**Mtra. Zelandia Bórquez Estrada**  
**Comisionada Presidenta**



**Mtra. Laura Elena Fonseca Leal**  
**Comisionada**



**Mtro. Marco Iván Vargas Cuellar**  
**Comisionado**



**Lic. Salvador Hernández Hervert**  
**Secretario Técnico**